

Versión 004
Fecha 07/12/2018

Nombre del producto

PENTHIOL

Características del producto

Azufre granulado dispersable en agua de acción fungicida y acaricida

PENTHIOL es un fungicida a base de azufre especialmente indicado contra todo tipo de oídios, con una elevada acción frenante de ácaros.

Composición

Azufre 80% p/p
Contiene caolín

Nº de registro

Inscrito en R.O.P. y M.F con el nº 24.412

Formulación

Granulado dispersable en agua (WG)

Presentación

Categoría	Formato	Uds./caja	Uds./palet
Fungicidas	10 K	10	1000

Recomendaciones de uso

Cultivos	Enfermedad / Plaga	Dosis
Arbustos ornamentales	Oidio Araña roja	0,25-0,75
Cereales	Oidio	0,25-0,6
Coles	Oidio Eriofidos Araña roja	0,25-0,6 ⁽¹⁾
Cucurbitáceas de piel comestible y no comestible	Oidio Eriofidos Araña roja	0,25-0,75
Fresas	Oidio	0,25-0,75
Frutales de hueso	Oidio Eriofidos Araña roja	0,25-0,7
Frutales de pepita	Oidio Eriofidos Araña roja	0,25-0,7
Frutales subtropicales/tropicales	Oidio Eriofidos Araña roja	0,25-0,7
Guisantes	Oidio Eriofidos Araña roja	0,25-0,75
Hortalizas de bulbo	Oidio Eriofidos Araña roja	0,25-0,75
Hortícolas de hoja (lechuga, espinaca)	Oidio Eriofidos Araña roja	0,25-0,6 ⁽¹⁾

La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondientes

Judías	Oidio Eriofidos Araña roja	0,25-0,75
Lúpulo	Oidio Araña roja	0,25-0,75
Olivo	Negrilla	0,25-0,75
Otras hortalizas de raíz	Oidio Eriofidos Araña roja	0,25-0,75
Remolacha	Oidio	0,25-1,25
Tomate	Oidio Eriofidos Araña roja	0,25-0,75
Vid	Oidio Eriofidos Araña roja	0,25-0,8

* Dosis máxima de producto por aplicación:

- 7,5 kg/ha en arbustos ornamentales, cucurbitáceas, fresas, guisantes, hortalizas de bulbo, judías, otras raíces hortalizas, remolacha, tomate.
- 5 kg/ha en cereales.
- 4 kg/ha en coles, hortalizas de hoja.
- 8 kg/ha en frutales de hueso y pepita.
- 7,8 kg/ha en frutales subtropicales/tropicales
- 12 kg/ha en lúpulo, vid.
- 10 kg/ha en olivo

Modo de empleo

Fungicida preventivo autorizado al aire libre y en invernadero. Aplicar en pulverización normal variando la dosis según temperatura ambiental, época de tratamiento, cultivo, etc. Para uso profesional, en cultivos al aire libre, aplicar el producto con tractor o bien manual con mochila o lanza/pistola. En cultivos en invernadero, aplicar con mochila o lanza/pistola. No efectuar el tratamiento a temperaturas demasiado elevadas. No deberán efectuarse tratamientos con aceites minerales durante los 21 días anteriores o posteriores al del azufre.

No mezclar con aceites ni productos de reacción alcalina, así como formulaciones EC. Se indicarán los riesgos de aparición de efectos no deseables en algunas variedades sensibles de frutales, fresa y vid. En algunas variedades de frutales sensibles, hacer primero una prueba aparte. No aplicar en cultivos cuyos frutos sean destinados a conserva.

Plazo de seguridad y LMRs

No procede

TOXICOLOGIA Y MEDIAMBIENTE

- Evitar respirar la niebla de pulverización.
- Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.
- Llevar guantes y prendas de protección.
- Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondientes

RECOMENDACIONES PARA CASOS DE INTOXICACIÓN O ACCIDENTE:

Medidas básicas de actuación:

- Retire a la persona del lugar de la exposición y quite la ropa manchada o salpicada.
- En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.
- En contacto con la piel, lave con abundante agua y jabón, sin frotar.
- En caso de ingestión, enjuagarse la boca, No provocar el vómito y no administrar nada por vía oral.
- Mantenga al paciente en reposo. Conserve la temperatura corporal.
- Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial.
- Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.
- Si es necesario traslade al intoxicado a un centro sanitario, y siempre que sea posible, lleve la etiqueta o el envase.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.

El contacto y/o ingesta de grandes cantidades puede provocar

- De Irritación a corrosión de ojos, piel, mucosas, tracto respiratorio y gastrointestinal.
- Efectos tóxicos a nivel del SNC, dolor de cabeza, trastornos de consciencia, amnesia, temblores y convulsión.
- En contactos repetidos, dermatitis alérgica y sensibilización pulmonar.

Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario

- En caso de ingestión, descontaminación digestiva según el estado de consciencia.
- Contraindicación: Jarabe de Ipecuana.
- Tratamiento sintomático.

EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA, Teléfono (91) 562 04 20. En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta.

MITIGACIÓN DE RIESGOS

Seguridad del aplicador:

Aire libre: Para aplicaciones realizadas con tractor, durante la mezcla/carga, limpieza y mantenimiento del equipo, emplear ropa de trabajo y guantes de protección química y en aplicación, ropa de trabajo.

Aire libre/Invernadero: Para aplicaciones manuales con lanza/pistola o mochila durante la mezcla/carga, aplicación, limpieza y mantenimiento del equipo se deberá emplear ropa de trabajo y guantes de protección química.

Seguridad del trabajador:

Aire libre: Utilizar ropa de trabajo (manga larga, pantalón largo y calzado adecuado).

Invernadero: Utilizar ropa de trabajo. Se podrá prescindir de los guantes durante las tareas de inspección y riego. Durante la aplicación del producto, el operario evitará el contacto con el follaje húmedo. No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco. En el caso de la remolacha, si hay que retirar o mover tubos de riego en las 48 h posteriores al tratamiento, se utilizarán botas (de caucho o poliméricas), ropa y guantes de protección química adecuados.

Las nubes de polvo pueden estallar en contacto con una chispa, por fricción o fuentes de ignición.

La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondientes

MITIGACIÓN DE RIESGOS MEDIOAMBIENTALES:

Para proteger a los mamíferos rumiantes, no aplicar en suelos cercanos a zonas donde pasten rumiantes.

Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 metros hasta las masas de agua superficial.

Para proteger a los artrópodos no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de:

- 20 m o sin banda con boquillas del 90% de reducción de la deriva en frutales de hueso/pepita.
- 10 m o sin banda con boquillas del 75% de reducción de la deriva en vid y olivo.
- 10 m o sin banda con boquillas del 50% de reducción de la deriva en frutales tropicales/subtropicales.
- 10 m o sin banda con boquillas del 90% de reducción de la deriva en lúpulo.
- 5 m o sin banda con boquillas del 50% de reducción de la deriva en ornamentales y tomates (>50 cm) hasta la zona no cultivada.

No contaminar el agua con el producto ni con su envase. No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.

GESTIÓN DE ENVASES:

Este envase, una vez vacío después de utilizar su contenido, es un residuo peligroso por lo que el usuario está obligado a entregarlo en los puntos de recepción del sistema integrado de gestión SIGFITO.



La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondientes